



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



**CIRCULAR N°14
PROCESO DE ADMISIONES**

De: Rectoría
Fecha: 29 de julio de 2020
Para: Comunidad educativa

Estimados padres de familia:

Las directivas de la Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación agradecen el interés y la confianza en nuestra institución, para que sea junto con ustedes la que oriente el proceso de formación integral de sus hijos.

Para ingresar a este establecimiento educativo es necesario que el estudiante tenga interés en el trabajo colaborativo, investigativo, científico, las nuevas tecnologías y las matemáticas.

Es importante que tengan en cuenta cada uno de los pasos descritos en este informativo a fin de que el proceso se lleve a cabo de forma oportuna y objetiva.

PROCESO DE ADMISIONES

Importante: Para que un estudiante pueda acceder al proceso de admisiones de la Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación, debe tener un excelente desempeño académico y en sus procesos de convivencia y disciplinarios reportados en el seguimiento diligenciado por su colegio de procedencia.

Además, el estudiante debe mostrar actitud e interés en el trabajo colaborativo, investigativo, científico y en el uso de las nuevas tecnologías.

Para grado sexto: 70

Para grados 7°, 8° y 9°: Cantidad de cupos sujeta a la promoción de los estudiantes 2020.

Nota: El servicio de transporte escolar por parte de la Secretaría de Educación está sujeto a disponibilidad de cupo y no necesariamente cubre la totalidad de los sectores de donde provienen los estudiantes.

ETAPAS DEL PROCESO

1° Paso: Reunión virtual de carácter informativo para todos los interesados.

Asistencia obligatoria. Quien no asista a la reunión no puede continuar en el proceso.

Publicación de la Convocatoria: 29 julio de 2020, por la página institucional y redes sociales.

Carrera 65 N° 98A-75. TEL: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E_mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co/>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



- Inscripción previa de carácter obligatorio que se publicará el lunes 3 de agosto hasta el 12 de agosto de 2020 a través de un formulario.
- El link para el encuentro virtual será enviado al correo registrado en la inscripción el día 13 de agosto, con la netiqueta del encuentro.

Fecha de reunión informativa: 14 de agosto
Hora: 7 am a 9 am.
Medio: Google meet.
Responsables: Equipo directivo, Consejo Directivo señora Cecilia Cañas,
Docente John Mario Castaño.

2° Paso: Aporte de documentación solicitada

Fecha de presentación: 1° septiembre
Responsables: Equipo administrativo

Documentación solicitada debidamente escaneada. El envío de la documentación será de carácter virtual al correo admisiones2021@iecolegioloyola.edu.co en formato PDF.

Documentos:

- Formulario completamente diligenciado
- Grado Sexto: Calificaciones en papel membrete de grado cuarto. De 5°, del 1° y 2° periodo del año en curso. Observación: en el caso de que la institución de origen solo tenga dos periodos, deberá certificarse el 1° periodo y notas parciales a la fecha.
- Grado 7°, 8° y 9°: Calificaciones en papel membrete de grado 5° y de los grados de secundaria cursados, y del grado que está cursando actualmente, las calificaciones del 1° y 2° periodo. Observación: en el caso de que la institución de origen solo tenga dos periodos, deberá certificarse el 1° periodo y notas parciales a la fecha.
- Fotocopia de hoja de vida, observador del estudiante o ficha de seguimiento de la institución de procedencia en la que se evidencia buen comportamiento.
- Fotocopia de tarjeta de identidad
- Nota: No se reciben repitentes

Publicación de estudiantes que presentaron la documentación completa y son convocados a la prueba virtual diagnóstica: 30 de septiembre.

3° Paso: Prueba virtual diagnóstica de competencias en lectura crítica y razonamiento lógico matemático.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Fecha de convocatoria: 30 de septiembre por correo electrónico. El link para la prueba y la netiqueta del encuentro se enviará al correo registrado previamente.

Fecha de presentación: 21 de octubre
Fecha de publicación de los resultados: 28 de octubre
Lugar de publicación: Página web de la institución

Nota: Para grado 6° se publicarán los 100 estudiantes que obtengan mejor puntaje para continuar con el proceso de selección.

Para los grados 7°, 8° y 9° se publicarán los 10 estudiantes por grado que obtengan mejor desempeño para continuar con el proceso de selección. Cantidad de cupos sujeta a la promoción de los estudiantes 2020.

4° Paso: Talleres virtuales de trabajo colaborativo

El horario de la actividad será publicado con el listado de los convocados el 28 de octubre.

Lugar de publicación: Página web de la institución

Fecha: 10 de noviembre

El link para la participación en el taller, las normas y recomendaciones serán enviadas al correo registrado previamente.

Publicación de listado de admitidos y fecha de pre-matrícula: 24 de noviembre.

5° Paso: Proceso de matrícula (Artículo 12. Proceso de admisión para estudiantes nuevos, Manual de convivencia)

Una vez desarrollada la pre-matrícula, los estudiantes admitidos deben reunir una serie de documentos que se requieren y dirigirse a la Institución en las fechas establecidas para realizar la legalización de su matrícula y obtener su número de folio. A los estudiantes admitidos se les asignará una cuenta de correo institucional.

Nota: En la página Web de la institución se hará la publicación de la fechas de matrícula para el año 2021.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920



6° PASO: Proceso de inducción (Artículo 12. Proceso de admisión para estudiantes nuevos, Manual de convivencia)

Este proceso se realizará al inicio del año escolar 2021, en el cual se socializará con los estudiantes aspectos como: personal de la institución, horario escolar, metodología, manual de convivencia, sistema de evaluación y promoción de los estudiantes, servicios y actividades escolares y complementarias, entre otros.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Publicación de convocatoria	Rectora	29 de julio
Publicación de formulario de inscripción	Rectora	3 de agosto
Inscripción previa	Familias	3 a 12 de agosto
Envío del link del encuentro	Equipo administrativo	13 de agosto
Reunión de carácter informativo virtual para todos los interesados. Asistencia obligatoria	Directivos	14 de agosto
Aporte de documentación solicitada	Equipo administrativo	1° de septiembre
Revisión de documentación y elaboración de listado	Equipo administrativo	1°-29 septiembre
Publicación de estudiantes que presentaron la documentación completa	Equipo directivo y administrativo	30 de septiembre
Prueba virtual diagnóstica de competencias en lectura crítica y razonamiento lógico matemático.	Equipo docente	21 de octubre
Fecha de publicación de los resultados y de convocatoria a taller de trabajo colaborativo	Equipo directivo y administrativo	28 de octubre
Talleres virtuales de trabajo colaborativo	Equipo docente	Noviembre 10
Publicación de listado de admitidos y fecha de pre-matrícula	Equipo directivo y administrativo	Noviembre 24
Proceso de matrícula	Equipo administrativo	Por definir
Proceso de inducción	Equipo docente	Por definir

Proceso de admisiones aprobado por el Consejo directivo según acta N°7 del 29 de julio de 2020.

LUZ STELLA VALLEJO CARDONA
RECTORA